



ÍNDICE:

- Convocatorias UR.....	2
- Convocatorias BOE	3
- Convocatorias BOR	8
- Convocatorias DOCE.....	9
- Otras convocatorias	10
- Noticias de Investigación.....	11

- Convocatoria de ayudas para la Organización de Congresos y Reuniones Científicas

2 Plazos de presentación de solicitudes:

- **1^{er} plazo.** Hasta el 25 de enero de 2007, para los Congresos y Reuniones Científicas a realizar del 1 de enero al 30 de junio de 2007.
- **2^o plazo.** Del 1 de mayo al 22 de junio de 2007, para los Congresos y Reuniones Científicas a realizar del 1 de julio al 30 de diciembre de 2007.

http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/convo_congresos.shtml

- Convocatoria de Bolsas de viaje para la presentación de comunicaciones y ponencias en Congresos subvencionadas por Cajarioja. Convocatoria 2007

http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/convo_comunicaciones.shtml

- Convocatoria de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores y ayudas para la contratación de jóvenes doctores extranjeros. BOE 14/12/2006

3

<http://www.mec.es/universidades/am/index.html>

Plazo de presentación: Hasta el 13 de enero de 2007

- Programa Eurociencia, ayudas para promover e impulsar la participación en el 7PM

5

Plazo de presentación: Del 15 de enero hasta el 15 de febrero de 2007

- Evaluación de la actividad investigadora. BOE 29/11/2006

5

<http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=cneai&id=501>

Plazo de presentación: Hasta el 2 de enero de 2007

Convocatorias UR**Próximamente se publicará al Convocatoria de Ayudas para la organización de conferencias y seminarios de investigación en la UR**

Organismo: UR – VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Denominación: Ayudas para estancias en el extranjero y Bolsas de Ayuda. Convocatoria 2006.

Requisitos: Profesores de la Universidad de La Rioja

Plazo de presentación: Con una antelación de dos meses a la fecha de salida.

Observaciones: Tipos:

Acción I- Estancias anuales.

Acción II: Estancias semestrales.

Acción III: Bolsas de ayuda para otras estancias.

http://www.unirioja.es/Investigacion/Convocatorias/Estancias_profesores.htm

**ESTANCIAS DE PROFESORES EN CENTROS EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES
CONVOCATORIA 2006**

MODALIDADES:

- **MODALIDAD A.** Estancias en centros extranjeros y excepcionalmente españoles, de profesores de universidad e investigadores españoles, incluido el programa Salvador de Madariaga.
- **MODALIDAD B.** Profesores e investigadores extranjeros, de acreditada experiencia, en régimen de año sabático en España.
- **MODALIDAD C.** Jóvenes doctores extranjeros en universidades públicas y centros de investigación españoles.

SOLICITUDES, PLAZO DE PRESENTACIÓN E INICIO DE LAS ESTANCIAS:

- Los impresos están disponibles en: <http://www.mec.es/univ>
 - **Solicitudes Modalidad A:** se presentarán directamente por los profesores solicitantes.
 - **Solicitudes Modalidad B y C:** se presentarán por los organismos solicitantes.
- No tendrán validez los registros de las universidades ni los organismos solicitantes.
- **Plazo:** Hasta el 13 de enero de 2007.
 - **Fecha de Inicio:** entre el 1 de junio de 2007 y el 1 de mayo de 2008.

MODALIDAD A
<p>Requisitos:</p> <p>a.- Ser funcionario de carrera de los Cuerpos Docentes Universitarios o tener una vinculación laboral de carácter docente o investigadora estable o indefinida.</p> <p>b.- No haber obtenido ninguna ayuda de este programa o de otro de características similares desde enero de 2003.</p>
<p>Condiciones:</p> <p>a.- Las estancias deberán realizarse en un centro extranjero o, excepcionalmente español.</p> <p>b.- Duración: 3 – 12 meses. Podrá solicitarse, con carácter excepcional, una prolongación de la estancia.</p> <p>c.- Los beneficiarios podrán disfrutar de 7 días naturales de asuntos propios por cada trimestre de estancia concedida, que podrán acumular pero no disfrutar durante el mes de finalización de la misma. Deberán ser comunicadas a la Dirección General de Universidades.</p> <p>d.- Se puede autorizar la interrupción de hasta 3 meses (irrecuperables) de manera excepcional y debidamente justificada.</p>
<p>Dotación económica:</p> <p>a.- Si el centro receptor está en España: hasta 1.500 €/mes.</p> <p>b.- Si el centro receptor está en el extranjero: entre 2.150 y 3.100 €/mes.</p> <p>c.- Un seguro de accidentes y un seguro de asistencia sanitaria.</p> <p>d.- Una ayuda de traslado e instalación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En España: hasta 1.000 € - Desplazamientos en el extranjero: 3.000 € <p>La ayudas se harán efectivas directamente a los beneficiarios a partir de su incorporación al centro receptor.</p>

MODALIDAD B: PROFESORES EN RÉGIMEN DE AÑO SABÁTICO**Requisitos:**

- a.- Haber obtenido el título de doctor antes del 1 de enero de 2.001, o tener experiencia docente-investigadora durante, al menos, 15 años.
- b.- Haber obtenido el título oficial de doctor con posterioridad al 1 de enero de 2001.
- c.- Ser extranjero, con residencia en el extranjero, en donde desarrolle su profesión habitual
- d.- No haber disfrutado este tipo de ayudas con posterioridad al 1 de enero de 2003.
- e.- Colaborar con un profesor o investigador español que tenga vinculación funcional o contractual estable e indefinida con el organismo receptor.

Condiciones:

- a.- **Duración:** 3 – 12 meses, improrrogables y en un único período.
- b.- Los beneficiarios podrán disfrutar de 7 días naturales de asuntos propios por cada trimestre de estancia concedida, que podrán acumular pero no disfrutar durante el mes de finalización de la misma. Deberán ser comunicadas a la Dirección General de Universidades.

Dotación económica:

- a.- Dotación económica de 2.450 € brutos/mes.
- b.- Ayudas para gastos de traslado: hasta 3.000 € en función del país de procedencia.
- c.- Un seguro de accidentes y un seguro de asistencia sanitaria.

MODALIDAD C: CONTRATOS DE JÓVENES DOCTORES**Requisitos:**

- a.- Tener homologado el título de doctor.
- b.- Ser extranjero, con residencia en el extranjero. Excepcionalmente, podrán solicitar estas ayudas investigadores españoles que residan y desarrollen su profesión, de manera habitual, en el extranjero.
- c.- No haber disfrutado este tipo de ayudas con posterioridad al 1 de enero de 2003.

Condiciones:

- a.- **Duración:** 9 – 18 meses, improrrogables y en un único período.

Dotación económica:

- a.- Salario anual de 26.000 € brutos. Esta cantidad comprende todos los conceptos salariales, incluidas las pagas extras.
- b.- Ayudas para gastos de viaje e instalación: hasta 3.000 € en función del país de procedencia.
- c.- Cobertura del régimen general de la Seguridad Social.

PROGRAMA EUROCIENCIA (7PM)

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Se establece el Programa Eurociencia y se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para la formulación, puesta en marcha y ejecución de Planes de Actuación Estratégica por parte de las Universidades y los Organismos Públicos de Investigación, con el fin de promover, impulsar y fortalecer su participación en el Séptimo Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.

Áreas: el Programa Eurociencia cubre todas las áreas del 7PM de la CE: Programas Específicos de Cooperación (9 temas), Ideas, Personas, Capacidades y del 7PM de Euratom. Se prevén **convocatorias** anuales del programa Eurociencia durante el periodo 2007-2013.

Objetivos: El objetivo fundamental de esta convocatoria es aumentar los retornos económicos obtenidos por los grupos españoles que participan en el programa marco, estimulando el éxito en la participación, al internacionalización de la I+D y la excelencia científica. En particular, las acciones objeto de ayuda en esta convocatoria deben perseguir los siguientes objetivos específicos:

- Involucrar a los grupos de investigación de excelencia de los CPI con capacidad de participación en el 7PM.
- Mejorar la tasa de retorno conseguido por el CPI en las convocatorias del PM de la CE y de Euratom.
- Mejorar la tasa de éxito (proyectos aprobados respecto propuestas presentadas) a anteriores convocatorias del PM por el CPI.
- Mejorar la tasa de participación de grupos de investigación de las universidades y organismos públicos de investigación españoles en proyectos aprobados.
- Mejorar la tasa de Coordinadores y líderes de Paquetes de Trabajo.
- Incrementar la financiación media obtenida por participación.
- Promover la formación y cualificación de gestores de proyectos internacionales en los CPI.
- Fomentar la participación conjunta de CPI con empresas españolas en Consorcios del 7PM.

Beneficiarios: Universidades y organismos públicos de investigación.

Fecha de publicación: BOE 22/12/2006

Fecha de presentación: del 15 de enero hasta el 15 de febrero de 2007.

Observaciones: www.mec.es

Referencia C-45367

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Beneficiarios: Los funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios y de las escalas de Profesores de Investigación, Investigadores Científicos y Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Fecha de publicación: BOE 29/11/2006

Fecha de presentación: 02/01/2007

Observaciones: www.mec.es/ciencia/cneai

Referencia C-42051

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de 4 becas predoctorales CSIC-ROMA.

Requisitos: Estar en posesión del título de licenciado, de ingeniero o arquitecto. La fecha de finalización de estudios deber ser Junio de 2001 o fecha posterior.

Estar cursando los estudios de tercer ciclo o haberlos finalizado y proponer un tema de investigación enmarcado dentro de alguna de las líneas siguientes:

- Historia y Arqueología de épocas antigua y medieval: Italia y el Mediterráneo occidental.
- Historia moderna y contemporánea: relaciones internacionales España-Italia.

- Las relaciones hispano-italianas en la formación y la práctica artística.
Acreditar la tutoría de un investigador de plantilla del CSIC o de Centros Mixtos del CSIC.
Haber obtenido una calificación media de todas las asignaturas de la carrera igual o superior a 1,5.

Fecha de publicación: BOE 11/12/2006

Fecha de presentación: 02/01/2007

Observaciones: www.csic.es

Referencia C-43410

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de 13 becas de formación de personal investigador del Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

Beneficiarios: Ingenieros Superiores y Licenciados que estén inscritos en un programa de doctorado en materias del IGME.

Requisitos: Estar en posesión de la titulación exigida, habiendo finalizado sus estudios en el año 2002 o posteriormente. Estar en posesión del permiso de conducción de vehículos de categoría B.

Fecha de publicación: BOE 15/12/2006

Fecha de presentación: 04/01/2007

Observaciones: www.igme.es

Referencia C-44237

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria, para el año 2006, del Programa Torres Quevedo para la contratación de personal de I+D (doctores y tecnólogos) en empresas, centros tecnológicos y asociaciones empresariales, en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Beneficiarios: Empresas, centros tecnológicos y asociaciones empresariales.

Requisitos: Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de presentación de la solicitud. En el caso de los tecnólogos, acreditar 1 año de experiencia en I+D. No haber mantenido relación laboral de carácter contractual con la entidad con la que se solicita una ayuda de este Programa.

Fecha de publicación: BOE 21/10/2006

Fecha de presentación: 31/05/2007

Observaciones: www.mec.es/ciencia/torresq

Referencia C-36871

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de estímulo a la transferencia de resultados de investigación (**PETRI**), en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Beneficiarios:

- Ejecutores (solicitantes y beneficiarios de las ayudas económicas): centros públicos y de I+D, los centros privados de I+D sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos.
- Cofinanciadores (destinatarios directos de los resultados de los proyectos): empresas, grupos de empresas, organizaciones sectoriales de actividades productoras o de servicios, así como, entidades dependientes de las Administraciones Públicas, siempre y cuando no sean ejecutores de actividades de I+D+I.

Requisitos de los investigadores: El investigador principal deberán poseer el título de doctor y pertenecer a la plantilla del organismo solicitante. El resto del personal participante, deberá tener titulación superior y realizar funciones de investigación y tener vinculación estatutaria o laboral con el centro o centros beneficiarios.

Fecha de publicación: BOE 27 de diciembre de 2005.

Plazo de presentación: Hasta el 30 de diciembre de 2006.

Referencia C-42485

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Denominación: Convocatoria de ayudas para la realización de **acciones complementarias**, en el marco de algunos Programas Nacionales del Plan nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

Tipos de Acciones:

- Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
- Creación de redes temáticas de carácter científico-técnico.
- Realización de actividades de especial interés a bordo de buques oceanográficos.
- Adaptación de bases de datos de seres vivos dentro del marco Global Biodiversity International FacilitY (GBIF).
- Preparación de propuestas para la participación de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D de la Unión Europea.
- Ayudas complementarias para los proyectos de investigación aprobados y en ejecución con cargo a programas específicos del Programa Marco de la Unión Europea.
- Ayudas para la realización de proyectos de investigación en el marco de programas gestionados por la Fundación Europea de la Ciencia (ESF).
- Ayudas para la realización de proyectos de investigación en el marco de otros programas internacionales, incluyendo las actividades relacionadas con las redes del Espacio Europeo de Investigación.
- Desarrollo de estudios relativos al sistema de ciencia-tecnología-empresa.
- Acciones de política científico-tecnológica.
- Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.
- Programa Explora-Ingenio 2010 para exploración preliminar de temas de investigación en frontera del conocimiento.

Beneficiarios: Universidades públicas y privadas, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos.

Fecha de publicación: BOE 13 de enero de 2006.

Plazo de presentación: Convocatoria abierta a lo largo del año 2006, se establecen tres plazos de presentación de solicitudes:

- desde el 19 de enero de 2006 hasta el 6 de abril de 2006;
- desde el 7 de abril de 2006 hasta el 20 de julio de 2006;
- desde el 21 de julio de 2006 hasta el 30 de diciembre de 2006.

Observaciones: <http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=proyectos/invest&id=32>

Referencia C-1583

Organismo: MINISTERIO DE DEFENSA

Denominación: Convocatoria de los Premios Defensa 2007.

Modalidades:

– Trabajos de investigación desarrollados en universidades, institutos, fundaciones, asociaciones y centros docentes de estudios militares:

a) Trabajos relacionados con la defensa, la paz y la seguridad. Podrán concurrir los autores de tesis doctorales, tesinas y otros trabajos de investigación.

b) Trabajos relacionados con la geografía e historia militar. Podrán concurrir los autores de tesis doctorales, tesinas y otros trabajos de investigación que versen sobre la geografía e historia militar española.

c) Trabajos de estudio e investigación realizados en los centros docentes de estudios militares. Podrán concurrir los autores de monografías y memorias confeccionadas durante los cursos seguidos en los señalados centros.

– Medios de comunicación social:

A esta modalidad podrán concurrir los autores de aquellos trabajos sobre temas relacionados con la defensa, la paz y la seguridad que hayan tenido difusión en prensa escrita, radio o televisión.

a) Periodismo escrito.

b) Periodismo audiovisual: medio televisión.

c) Periodismo audiovisual: Medio radio.

– Premio José Francisco de Querol y Lombardero. Podrán concurrir los autores de artículos o estudios de investigación sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la defensa.

– Premio Extraordinario Defensa.

Con carácter extraordinario, el Ministro de Defensa otorgará este premio para reconocer y recompensar la labor continuada de una persona o entidad cuyos trabajos o colaboraciones, en el ámbito literario, artístico o científico, estén ligados a la Defensa, la Paz y la Seguridad.

Fecha de publicación: BOE 25/11/2006.

Fecha de presentación: 15/02/2007.

Referencia C-41481

Convocatorias BOR

Organismo: CONSEJERÍA DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

Denominación: Bases reguladoras y convocatoria para el ejercicio 2007 seis becas de formación en materia de medio natural.

Requisitos: Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones y haberla obtenido en 2002 o fecha posterior:

- Ingeniero de Montes.
- Ingeniero Técnico Forestal.
- Ingeniero Agrónomo.
- Licenciado en Biología.
- Licenciado en Ciencias Ambientales.

Tener conocimientos de inglés e informática, a nivel de usuario, así como en sistemas de información geográfica.

Estar en situación de desempleo, y/o poseer la tarjeta de mejora de empleo.

Fecha de publicación: BOR 19/12/2006

Fecha de presentación: 15/01/2007

Observaciones: www.larioja.org/sac

Referencia C-7385

Convocatorias DOCE

Organismo: COMISIÓN EUROPEA

Denominación: Convocatoria de propuestas con arreglo a los programas de trabajo provisionales del Séptimo Programa Marco de Acciones de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración y el Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) de Acciones de Investigación y Formación en Materia Nuclear.

Programas:

- Programa Específico "Cooperación".
- Programa Específico "Ideas".
- Programa Específico "Personas".
- Programa Específico "Capacidades".
- Programa Específico "Euratom".

Fecha de publicación: DOCE 22 de diciembre de 2006.

Información sobre convocatorias: En el sitio de Internet de CORDIS: <http://cordis.europa.eu/fp7/calls/>, se da información sobre las modalidades de las convocatorias, así como los programas de trabajo y la guía del solicitante, en la cual se explica cómo se presentan las propuestas y plazos de cada convocatoria.

Referencia C-316/25

Organismo: COMISIÓN EUROPEA

Denominación: Convocatoria dirigida a personas físicas para la creación de una base de datos de expertos independientes que puedan asistir a los servicios de la Comisión en relación con la ejecución del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Condiciones: Los expertos independientes potenciales deberán poseer asimismo una experiencia profesional de alto nivel en el sector público o privado, en uno o varios de los siguientes sectores de actividad:

- investigación en los campos científicos y tecnológicos pertinentes;
- administración, gestión o evaluación de proyectos, programas o políticas de IDT;
- utilización de los resultados de proyectos de IDT, transferencia de tecnología, innovación y cooperación empresarial, en especial en lo que respecta a las PYME;
- problemática de la relación entre ciencia y sociedad (educación, comunicación, competencias técnicas, riesgos, cuestiones éticas, etc.);
- cooperación internacional en ciencia y tecnología;
- desarrollo de recursos humanos;
- competencias lingüísticas adecuadas.

Fecha de publicación: DOCE 14 de diciembre de 2006.

Plazo de presentación: 31 de julio de 2013.

Observaciones: <http://cordis.europa.eu/emmf7>
http://cordis.europa.eu/research_openings/home.html

Referencia C-305/52

Organismo: COMISIÓN EUROPEA

Denominación: Convocatoria dirigida a organizaciones para que propongan listas de expertos independientes que puedan asistir a los servicios de la Comisión en relación con la ejecución del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Condiciones: Los expertos independientes potenciales deberán poseer asimismo una experiencia profesional de alto nivel en el sector público o privado, en uno o varios de los siguientes sectores de actividad:

- investigación en los campos científicos y tecnológicos pertinentes;
- administración, gestión o evaluación de proyectos, programas o políticas de IDT;
- utilización de los resultados de proyectos de IDT, transferencia de tecnología, innovación y cooperación empresarial, en especial en lo que respecta a las PYME;
- problemática de la relación entre ciencia y sociedad (educación, comunicación, competencias técnicas, riesgos, cuestiones éticas, etc.);
- cooperación internacional en ciencia y tecnología;
- desarrollo de recursos humanos;
- competencias lingüísticas adecuadas.

Fecha de publicación: DOCE 14 de diciembre de 2006.

Plazo de presentación: 31 de julio de 2013.

Observaciones: <http://cordis.europa.eu/emmf7>

Referencia C-305/54

Otras convocatorias

Organismo: FUNDACIÓN AYEQUE

Denominación: Convocatoria de la primera edición de los "Premios Esculapio" de investigación 2007 y las "Becas de Investigación" al estudio de las propiedades saludables de los hongos y la fungicultura.

Destinatarios: Personas físicas, personas jurídicas o instituciones, que sean autores y titulares de todos los derechos de autor inherentes al trabajo que presenten y que investiguen en el campo de la fungicultura.

Plazo de presentación: Antes del 30 de abril de 2007. Para las Becas de Investigación se ha ampliado su periodo de presentación de solicitudes del 30 de octubre de 2006 hasta el próximo 10 de diciembre de 2006.

www.fundacionayecue.org

Organismo: FUNDACIÓN BBVA

Denominación: Cuarta Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Ecología y Biología de la Conservación.

Beneficiarios: Grupos de investigación de universidades públicas o privadas, u otras instituciones públicas de investigación, siendo imprescindible la participación de investigadores con experiencia de otros países, especialmente de América Latina.

Requisitos de los investigadores principales:

Estar en posesión del título de doctor.

Estar adscrito a una institución universitaria o a un organismo público de investigación, todos ellos con sede en España.

Contar con experiencia investigadora en los campos de la convocatoria, avalada por la dirección o participación en proyectos de investigación financiados por entidades de reconocido prestigio y que hayan dado lugar a publicaciones científicas, preferentemente internacionales y sometidas a revisión.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de enero de 2007.

www.fbbva.es

Organismo: FUNDACIÓN ACCIÓN FAMILIAR

Denominación: IV Premio Joven de Investigación de Familia 2006.

Destinatarios: Jóvenes investigadores cuya edad no supere los 35 años en la fecha de finalización del plazo de entrega. Los trabajos podrán ser realizados individualmente o en equipo, no pudiendo superar dicha edad ninguno de los miembros del mismo.

Plazo de presentación: Hasta el 28 de febrero de 2007.

www.accionfamiliar.org

Organismo: FUNDACIÓN ICO

Denominación: Convocatoria de becas de postgrado en universidades y centros superiores de investigación 2006-2007.

Destinatarios: Licenciados superiores cuyo objetivo sea la obtención del título de doctor en temas económicos, sociales o jurídicos. Asimismo se podrán solicitar becas para la realización de estudios de postgrado o investigaciones posdoctorales de manifiesta relevancia para el conocimiento económico. Los estudios se desarrollarán en Universidades y Centros Superiores de Investigación de reconocido prestigio académico internacional.

Requisitos de los solicitantes: Tener nacionalidad española, haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 1975 y tener un excelente conocimiento, escrito y hablado, del idioma en el que se vayan a realizar los estudios para los que se solicita la beca.

Plazo de presentación: Del 8 de enero al 8 de marzo de 2007. (Hasta las 00 horas)

www.ico.es

Noticias de Investigación

ORDEN ECI/3769/2006, de 4 de diciembre, por la que se establece la adecuación de las bases reguladoras de las convocatorias de ayudas gestionadas por la Dirección General de Universidades, en el marco del Real Decreto 63/2006, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.

BOE-12/12/2006

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden ayudas predoctorales de formación de personal investigador.

BOE-30/11/2006

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se conceden ayudas predoctorales de formación de personal investigador.

BOE-30/11/2006

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Universidades, por al que se concede el premio a la mejor memoria científica en el IV Certamen Universitario Arquímedes 2005, de introducción a la investigación científica.

BOE-08/12/2006

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 15 de noviembre de 2006, por la que se publica la convocatoria de concesión de ayudas financieras para la realización de estudios de diseño y viabilidad y de acciones complementarias en el marco del Programa Nacional de Equipamiento e Infraestructuras de investigación científica y tecnológica del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007.

BOE-18/12/2006

ORDEN AEC/3900/2006, de 18 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la celebración de congresos, seminarios, jornadas y otras actividades de naturaleza similar, sobre asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría de Estado para la Unión Europea.

BOE-22/12/2006

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la "Propuesta de Reglamento del Consejo (Euratom) por el que se establecen las normas de participación de empresas, centros de investigación y universidades en las acciones del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y las normas de difusión de los resultados de la investigación (2007-2011)".

DOCE-16/12/2006

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la "Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo del Consejo por el que se establecen las normas de participación de empresas, centros de investigación y universidades en las acciones del Séptimo Programa Marco, y las normas de difusión de los resultados de la investigación (2007-2013).

DOCE-16/12/2006

Corrección de errores de la Posición Común (CE) nº 27/2006, aprobada por el Consejo el 25 de septiembre de 2006, con vistas a la adopción de la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007 a 2013).

DOCE-20/12/2006